



Gobierno Municipal 2022-2026

Parque Central de Santa Bárbara,
Santa Bárbara, Honduras
22101



CONSTANCIA

El suscrito jefe del departamento de desarrollo comunitario de este término municipal Hace constar Que la junta directiva administradora del agua de Agua Blanquita del municipio de Santa Barbará S.B está debidamente inscrita en el libro de registro que se lleva en esta municipalidad, en el folio 38.

CARGO	NOMBRE	IDENTIDAD	TELEFONO
Presidente	Luis Duvon	1601-1976-00943	32-21-49-93
Vicepresidente	Eleazar Fernandez	1602-1963-00059	95-71-90-79
Secretario	Elin Claros	1602-1984-00041	94-14-58-95
tesorero	Bertha Leiva	1601-1993-00249	31-61-28-73
fiscal	Omar Caballero	0502-1979-01885	88-07-67-15
Vocal I	Dunia Milla	1602-1998-00152	87-35-29-24
Vocal II	Jorge Peña	1601-1991-00761	89-39-03-21
Vocal III	José Ramos	1601-1977-00484	32-42-27-62
Vocal IV	Carlos Bardales	1601-1975-01029	33-56-73-81
Vocal V	Teodoro Muñoz	1601-1976-00088	88-21-29-25

La Junta directiva antes descrita fue nombrada en asamblea ordinaria en fecha 27 de marzo del año 2023 y con vigencia hasta el 27 de marzo del año 2025.

Para los fines que el interesado convenga, se extiende la presente a los 04 días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente:




Manuel de Jesús Pineda Muñoz
Jefe de Desarrollo Comunitario





Acta # 21

x Agua Blanquita Santa Barbara, 27 de marzo del año 2023

Reunidos los miembros de la junta y abonados en el lugar que ocupa el Almendro en el Barrio la plaza de esta localidad en cumplimiento al acuerdo establecido en la reunión del día 04 de Febrero de este mismo año, donde la junta saliente puso una moción de solicitar un día de trabajo por cada uno de los pegues de agua que tienen los abonados y solicito 22 días de plazo, antes de nombrar una nueva directiva comprometiéndose que de ser aprobada la moción se iba a realizar la chapia de la línea de conducción desde el naciente hasta el Tanque de almacenamiento y a sacar la tubería vieja que había quedado enterrada ya que se habían cambiado 50 tubos de PVC. Se desarrollo la siguiente agenda:

1. Bienvenida
2. oración a dios
3. Comprobación del Quorum
4. lectura de acta anterior
5. informe Financiero
6. Nombramiento de nueva junta
7. Puntos Varios
8. otros

1.2.3 Se dio por iniciada la reunión a las 6:50 de la tarde, la misma fue dirigida por Emilio rodriguez

en calidad de presidente, quien dio la bienvenida a los presentes y pidió que un voluntario dirigiera la oración a dios y fue Jose Ramos quien lo hizo. Seguidamente emitió manifesto que son 110 abonados los que se tienen, pero que de esa cantidad se espera a que asistan a las reuniones 74 que son los que viven en la comunidad y esta noche se cuenta con la presencia de 54 abonados por lo que se comprueba el quorum.

4. se procedió a la lectura del acta anterior, la misma fue leída por Bertha Leiva, quien explicó que debido a la ausencia del secretario que había sido nombrado para este periodo y aprobada por los presentes por unanimidad a mano alzada.

5. Bertha continúa presentando el informe financiero de la siguiente manera:

Informe Financiero

Saldo Anterior	34,335.93
entradas	27,821.00
Salidas	14,280.70
Total, en caja	47,876.13

menciono que el total de las entradas: 10,521.00 correspondían a cobro de agua y venta de pegue, que 15,200.00 eran por el segundo aporte que se había solicitado, 650.00 eran por cobro de mora del primer aporte y 1450.00 era por venta de tubos usados y una bolsa de cemento.



Agregando que para esta fecha se contabiliza una mora de 3,105.00 lempiras que corresponden a deuda de agua de 3 abonados (405) que del primer aporte aun hay 3 abonados deben 500 y que del segundo aporte aun hay 77 abonados que no han dado lo cual suman 2,200 y que adicional a ello hay dos personas que estan pagando su peaje de agua y que entre los dos deben 3,000.00 pero que esto ultimo no se considera una mora, pues estas dos personas aun no estan haciendo uso del servicio de agua, pero que en total estan pendientes de ingresar 6,105.00 a caja

Bertha mencionó que se habia montado una campaña de cobro, con el fin de no entregar nada pero que aun asi no se habia logrado el objetivo pese que como parte de la campaña habian determinado como junta, cobrar un total de 300,00 lps de multa, pero que no lo habia echo porque la idea no era sancionar a nadie, sino lograr el pago de la mora, por lo que propuso que se establezca como asamblea, un limite de tiempo para que cada abonado realice su pago del servicio de agua y asi evitar malos entendidos en el futuro ala nueva junta entrante

Luis Dubon propuso que se dieran 22 dias apartir de esa fecha para que las personas que estaban pendientes realizaran el pago y de no realizarlo que se procediera ala suspension del servicio de agua y que se cobrara la que ya se habia estimado 300,00 lps por lo que despues de varias

opiniones y por unanimidad de votos a mano
alzada se aprobó la moción.

El Señor Cleofas enamorado mencionó que era
necesario elaborar un reglamento para regular
estas situaciones, que él proponía que se
reunieran quienes estuvieran dispuestos a
colaborar, ya que la junta tenía que tener

su propio reglamento. Amor Caballero respondió
que no se necesitaba de un reglamento que
lo que decía en una asamblea tenía validez
y Luis Dubón agregó que incluso la directiva
de la junta si decidían establecer una cuota
como multa, se tenía que tomar como válida

al que Bertha respondió que la junta si
tiene reglamento y que podía ser aplicable
pero que había algo que ella no estaba
de acuerdo y que podría ser algo que esta
noche se rectifique y es que ese reglamento
es el que se elaboró desde la creación del
proyecto y que en los anexos aparece un listado
de personas que fueron los que trabajaron en el
proyecto y en pago pues les dieron el derecho

al peaje, pero que actualmente se convertía
en un problema. pues Maira Castellanos
había comprado la propiedad de los Romero
y le mencionó a los miembros de la junta que
esa casa tenía 3 peajes de agua y que
ella perfectamente los podía pedir, pues eran
adquiridos por derecho: y Bertha menciona
que eso es un problema serio porque con las
carencias que tiene el proyecto a estas
alturas no se pueden estar pagando peajes
que aparecen en ese listado pues no se sabe



quienes de esas personas donaron o vendieron su pegue, después de varias opiniones al respecto, se queda escrito en esta acta que a partir de esta fecha no se le reconocen pegues de agua a personas que los hayan adquirido por derecho y que solo podrán obtener un pegue si cancelan el valor establecido por la junta al momento de su adquisición

6 Se procedió a la elección de nueva directiva Luis propuso que quedara la misma directiva pero Bertha mencionó que ella no podía seguir eleazar propuso a Carlos Bardales pero Carlos dijo que no, después de varias propuestas a los que todos se negaban. Luis se auto propuso y dijo que podía asumir el cargo de presidente y dijo que lo hacía para motivar el resto, que el proyecto necesitaba una estructura y que no podía quedarse sin directiva eleazar dijo que si se quedaba Luis que él aceptara la vicepresidencia y por unanimidad se fueron uniendo auto propuestos para el resto de cargos:

Luis mencionó que era necesario que en la directiva quedaran representantes de todos los barrios para lograr la distribución equitativa para todos

Quedando estructurada de la siguiente manera:

Presidente Luis Dubon

Vicepresidente eleazar Fernandez

Secretario elin claros

Tesorera Bertha leiva

Fiscal Omar Caballero



Vocal I Dunia Milla

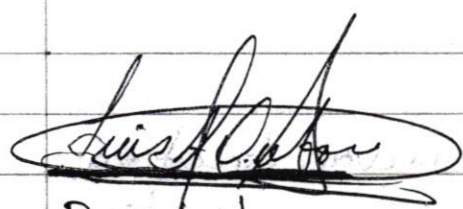
Vocal II Jorge Peña

Vocal III Jose Ramos

Vocal IV Carlos Bardales

Vocal V Teodoro Muñoz

no habiendo mas que tratar se dio por Cerrada
la Sección a las 8.28 Pm


Presidente

Elin Clark
Secretario